



**ESCUELA INFANTIL “LOS ANGELES”  
CURSO 2020/2021**

**NOTA IMPORTANTE EN RELACIÓN CON LA CRISIS DEL COVID- 19**

El Ayuntamiento inicia el procedimiento de matrícula siguiendo el procedimiento ordinario.

En todo caso, el funcionamiento del servicio estará subordinado a cuanto disponga, reglamento o señale tanto el Ministerio de Educación como la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón.

**Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por prestación de la Escuela Infantil “Los Ángeles”.**

**Importe a abonar:**

**Matrícula: 50,00,- € (se abonará en el mes de septiembre)**

**Alumnos matriculados - jornada completa: 80,00,- € (cuota fija mensual).**

1. Todos cuantos soliciten la prestación del servicio deberán traer al Ayuntamiento la solicitud de matrícula adjuntando fotocopia del libro de familia (sólo nuevas matrículas).
2. Las cuotas correspondientes serán satisfechas mensualmente de forma anticipada, excepto la matrícula que se abonará al principio de curso.
3. Se puede elegir entre jornada completa o media jornada. Los alumnos apuntados a media jornada se computarán como media plaza, y sólo se podrán cambiar a jornada completa si hay plazas libres. Los de jornada completa no podrán pasarse a media jornada salvo justificación o interés del centro.
4. Una vez formalizada la matrícula deberán ser satisfechas todas las mensualidades aunque el niño/a no se haya incorporado al Centro (a partir de los 4 meses), en concepto de reserva de plaza.
5. Para los alumnos que no se incorporen en el mes de septiembre, o en el momento en que cumplan los 4 meses, se tendrá que avisar a la profesora su incorporación el mes anterior al que comiencen.
6. Una vez formalizada la matrícula, la baja en la Escuela Infantil conllevará a la renuncia de la plaza, excepto en los supuestos de traslado de residencia y baja médica, que deberán justificarse y acreditarse documentalmente.

La inscripción de los niños en la Escuela Infantil, dependiente de la Diputación General de Aragón, supone la aceptación y cumplimiento de las anteriores normas por parte de los padres, así como de las normas que aparecen en el reglamento de régimen interno del centro.

**CLÁUSULA INFORMATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS DE ESCUELA INFANTIL**

El **Ayuntamiento de Maella**, con C.I.F. número P5015300F, domicilio en Plaza de España 1 – 50710, Maella (Zaragoza), teléfono 976638011 y correo electrónico [maella@dpz.es](mailto:maella@dpz.es), en base a la prestación del servicio público solicitado por el interesado, trata sus datos personales y los de su representado legal con la finalidad de formalizar el proceso de matriculación en la Escuela Infantil y para la participación las actividades organizadas por la Escuela. Asimismo, también tratará sus datos con la finalidad de llevar a cabo la gestión económica y contable del Ayuntamiento a fin de fiscalizar los ingresos y gastos del mismo, así como para la realización de los correspondientes cobros y pagos.

Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación con la Escuela infantil, o durante los años necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros, salvo en los casos en los que exista una obligación legal o previa autorización del representante legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el **Ayuntamiento de Maella** estamos tratando sus datos personales o los de su representado legal, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios, así como ejercer sus derechos a la limitación de tratamiento y a la portabilidad de sus datos, en los casos previstos en la normativa. Para cualquier consulta, comentario o solicitud relativa a nuestra Política de Protección de Datos puede dirigirse Ecomputer, S.L., nuestro Delegado de Protección de Datos, escribiendo un correo electrónico a [consultoria@ecomputer.es](mailto:consultoria@ecomputer.es) o remitiendo un escrito a la siguiente dirección: Parque Tecnológico Walqa, edificio 5 – 22197, Cuarte (Huesca).